

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TALLERES DE SERVICIO GMP CIA. LTDA.
REALIZADA EL 21 DE MARZO DEL AÑO 2013.**

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiun días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 16h30, en el local ubicado en la calle Barón de Carondelet s/n y Av. América, se reúnen los socios de "TALLERES DE SERVICIO G.M.P. CÍA LTDA.", para resolver sobre los puntos enunciados en la convocatoria previamente realizada.

Preside la Junta el señor Santiago Ponce García en su condición de Presidente de la compañía, actúa como secretario el señor Fernando Moncayo Moncayo quien procede a comprobar la asistencia de los socios convocados.

Encontrándose presente los siguientes socios: Fernando Moncayo Moncayo, por sus propios derechos; Santiago Ponce García, por sus propios derechos; Ing. Francisco Matheus Romo Leroux por sus propios derechos y en representación del señor Francisco Mateus Ponce; y Santiago Ponce Rose por sus propios derechos y en representación del Ing. Jorge Samaniego Ravi y en representación de sus hermanos los señores Pablo Ponce Rose y José Daniel Ponce Rose. Conforme al siguiente cuadro:

Socio	Nacionalidad	No. De		%
		Capital Suscrito y Pagado	Participaciones	
Santiago Ponce García	Ecuatoriano	2,925.00	2925	19.50
Fernando Moncayo Moncayo	Ecuatoriano	1,500.00	1500	10.00
Francisco Matheus Romo Leroux	Ecuatoriano	5,250.00	5250	35.00
Francisco Mateus Ponce	Ecuatoriano	600.00	600	4.00
Jorge Samaniego Sánchez*	Ecuatoriano	1,800.00	1800	12.00
Santiago Ponce Rose	Ecuatoriano	729.00	729	4.86
Daniel Ponce Rose *	Ecuatoriano	729.00	729	4.86
Pablo Ponce Rose *	Ecuatoriano	738.00	738	4.92
TOTAL		14,271.00	14271	95.14%

* Daniel Ponce Rose y Pablo Ponce Rose. comparecen representados por su hermano Santiago Ponce Rose, mediante carta poder.

* Ing. Jorge Samaniego comparece representado por el señor Santiago Ponce Rose, mediante carta poder.

Una vez comprobada la presencia del 95,14% del capital social, se resuelve constituirse en Junta General, conforme a la Ley y los Estatutos Sociales.

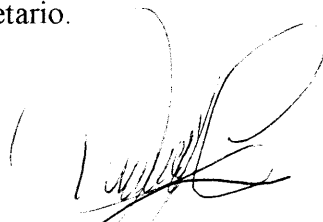
A continuación el secretario lee los puntos enunciados en la convocatoria, y que son los puntos a tratarse:

- **INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2012**
- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2012**

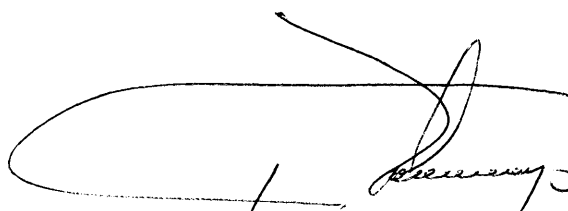
En primer lugar se procede a dar lectura a la convocatoria, la misma que es aprobada por todos los socios presentes. A continuación de lo cual, el señor Fernando Moncayo Gerente de la Empresa da lectura al informe del ejercicio económico del año 2012, el mismo que sin tener observaciones, es aprobado por los presentes.

De igual manera los Balances General así como de Pérdidas y Ganancias del año 2012 son analizados y aprobados en forma unánime por los presentes, con excepción de los Administradores que se abstienen de votar.

El Presidente, en virtud de no haber otros asuntos que tratar, concede un receso para la redacción del Acta definitiva. Hecho lo cual los socios se reinstalan en sesión, leen la presente Acta y la aprueban sin modificaciones, firmándola para constancia el Presidente y el Secretario.



Santiago Ponce García
PRESIDENTE



Fernando Moncayo Moncayo
GERENTE GENERAL
Secretario Ad-hoc